



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2644/16

Dolores, 27 de diciembre de 2016.-

REF: “PARO JUDICIAL”

SE ACEPTA PROPUESTA AJB | Paritaria salarial

Señor colegiado:

Informamos que por decisión mayoritaria de las asambleas departamentales la AJB ha resuelto aceptar la propuesta salarial efectuada por el Ejecutivo en el día de ayer, y por lo tanto se dejan sin efecto las medidas de fuerza convocadas para mañana y pasado.

16 departamentales votaron por aceptar la propuesta, 2 por el rechazo (La Matanza y Zárate-Campana), mientras que Junín tiene asamblea mañana porque hoy es el feriado del partido.

Asimismo, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Administración de la Suprema Corte, la liquidación del retroactivo se haría junto a los haberes de diciembre, percibiéndose el cuarto día hábil de enero de 2017.

**Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-**

**Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-**